



BASES GENERALES
Campeonato Regional de Ski
“Circuito Ski Club Lago Villarrica”

- LUGAR** : Centro de Ski Pucón
- MODALIDAD** : Slalom Gigante (GS)
- FECHAS** : **Primera Fecha: Jueves 11 de agosto 2011**
Segunda Fecha: Jueves 25 de agosto 2011
(10:30 hrs. reconocimiento de pista categorías K1, K2, J1 y J2)
Ante problemas climáticos, este evento podrá ser reprogramado para fechas posteriores.
- ORGANIZA** : Ski Club Lago Villarrica
- AUSPICIAN** : Promolac (Yo Tomo, Yo Como), Centro de Ski Pucón y Supermercados Eltit
- PATROCINAN:** CENTRO DE SKI PUCON
ASOCIACIÓN DE SKI Y SNOWBOARD IX REGION

I.- CATEGORIAS (Según Reglamento Fechis 2011):

Participarán las siguientes categorías (damas y varones).

- | | |
|-----------------------|--|
| Mini | Nacidos en el año 2004 ó después |
| Infantiles A: | Nacidos en el año 2003 |
| Infantiles B: | Nacidos en los años 2001 y 2002 |
| Infantiles K1: | Nacidos en los años 1999 y 2000 |
| Infantiles K2: | Nacidos en los años 1997 y 1998 |
| Juveniles J1: | Nacidos en los años 1995 y 1996 |
| Juveniles J2: | Nacidos en los años 1992, 1993 y 1994 |

II.- PARTICIPANTES:

Los participantes deberán pertenecer a Colegios o Clubes de La Araucanía u otros especialmente invitados a esta competencia por la organización.

Auspiciadores oficiales:





III. PUNTUACIÓN:

Se registrará el puntaje acumulado por cada Colegio o Club en todas las categorías participantes.

La puntuación para cada lugar por categoría, será la siguiente:

1° lugar	-	25 puntos
2° lugar	-	20 puntos
3° lugar	-	15 puntos
4° lugar	-	10 puntos
5° lugar	-	5 puntos

IV. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán ser enviadas por correo electrónico en archivo Excel, a más tardar a las **12 horas** de los días **miércoles 10 de agosto y miércoles 24 de agosto**, respectivamente, al correo electrónico **pulingue@gmail.com**, indicando nombre, apellido paterno, apellido materno, RUT, fecha de nacimiento, categoría y sexo.

Se exigirá la presencia de un entrenador o Jefe de Delegación responsable por cada Colegio o Club participante, quien deberá ser acreditado en la misma planilla en que se envían los corredores. Tendrá ticket liberado un entrenador o Jefe de Delegación por cada 10 corredores.

V.- COSTO DE INSCRIPCIONES:

Cada corredor inscrito deberá cancelar **\$4.500 (cuatro mil quinientos pesos)** por su participación.

A cada inscrito se le entregará un peto (dorsal), el cual servirá como pase diario en el Centro de Ski y deberá ser utilizado como identificación durante la carrera. Ningún corredor podrá subir Juncalillo (andarivel que conecta el estacionamiento con las pistas) sin su peto.

Las inscripciones deben ser pagadas antes de recibir los petos de competencia. Estos deberán ser devueltos inmediatamente después de la premiación. En caso de pérdida de petos, se deberá cancelar \$10.000 por cada uno.

Auspiciadores oficiales:





VI.- PREMIACION:

Medallas a los tres (3) primeros lugares de cada categoría, tanto en damas como en varones en cada una de las dos fechas del circuito.

- Trofeo al Colegio o Club Campeón, según el puntaje general por equipo en cada una de las dos fechas del circuito. Se suma la puntuación obtenida por damas y varones, en todas las categorías participantes.
- Al término de cada una de las dos fechas del circuito se sumarán los puntajes acumulados por equipo y los tres primeros lugares se harán acreedores a los trofeos especiales del **“Circuito Ski Club Lago Villarrica”**: **Primera Fecha: “Copa Promolac/Yo Tomo, Yo Como”, Segunda Fecha: “Copa Enjoy”**

VII.- CONTROL DE LA COMPETENCIA

Este campeonato se registrará de acuerdo a la normativa establecida por la Federación de Ski y Snowboard de Chile y será controlado por el directorio técnico nominado para tal propósito. Este directorio se designará entre los miembros del Club Organizador.

Se deja especial constancia que cualquier problema surgido antes, durante y después de la carrera, lo resolverá la Comisión Organizadora o el Jurado de la prueba.

VIII.- SEGURIDAD

A.- SERVICIO DE ASISTENCIA MEDICA

En caso de accidente durante la competencia y para la primera asistencia médica, se contará con personal paramédico y servicio de traslado a centro asistencial.

B.- OBLIGACIÓN DE CORREDOR Y/O APODERADO

De acuerdo a lo establecido por el reglamento de la competencia, todos los participantes deben presentarse correctamente equipados y se recomienda el uso de casco.

Al momento de registrar las inscripciones, el responsable de cada Colegio o Club participante deberá llenar una declaración en que libera

Auspiciadores oficiales:





de responsabilidad a los organizadores y al Centro de Ski Pucón, ante eventuales accidentes ocurridos, antes, durante y después de la carrera.

IX.- GASTOS DE PARTICIPACIÓN

Cada Colegio o Club se hace responsable de la alimentación y traslado de sus competidores.

X.- CONFORMIDAD CON LAS BASES

Se entenderá, por el solo hecho de participar en la competencia, que los deportistas y colegios participantes han aceptado las presentes bases.

Es obligación y deber de cada Colegio o Club, dar a conocer estas bases a todos los participantes.

XIII.- RECLAMOS

Los reclamos podrán efectuarse hasta 10 minutos después del término de la competencia. Los reclamos sólo serán presentados al Director de la Prueba, por el Jefe de Delegación.

XIV.- ORDEN DE LAS CARRERAS

Se comenzará con las categorías K1, K2, J1 y J2. Posteriormente se realizarán las carreras de las categorías Mini, A y B. Este orden podrá ser modificado el mismo día por el Director de la carrera

Ski Club Lago Villarrica

Agosto de 2011

Auspiciadores oficiales:

